

En tres horas revivió su drama

Largo y drámatico relato hizo enfermera al juez

Durante casi tres horas prestó declaración en el Vigésimo Juzgado del Crimen, la enfermera universitaria Miriam Berholz Maguire, torturada por efectivos de la CNI.

La profesional, procesada por el Fiscal Militar Fernando Torres, por supuesta infracción a la Ley Antiterrorista, interpuso una querrela criminal contra los que resulten responsables de los apremios físicos practicados en su contra, y en horas de la tarde de ayer ratificó su querrela ante el magistrado René García. Miriam Berholz cuenta con el patrocinio y apoyo legal de la abogada Nilde Garfias.

Fuertementecustodiada por Gendarmería la profesional, quien vivió muchos años en Noruega, ingresó al despacho del juez René García. Durante casi tres horas relató al

cuartel de Borgoño con Santa María durante el mes de enero del presente año. En las puertas del tribunal aguardaba su esposo, Jaime Valenzuela, quien hace tan sólo dos semanas pudo retornar del exilio.

La enfermera Miriam Berholz Maguire fue detenida en la misma fecha del arresto del doctor Pedro Marín Hernández. A ambos la justicia militar los ha querido implicar en el caso de la supuesta clínica clandestina descubierta en la calle Piacenza. El Dr. Marín ratificó también hace algunas semanas, una querrela por tortura, hurto y sodomía contra la CNI.

Miriam Berholz salió del país, junto a su esposo, poco después del golpe militar y ambos obtuvieron asilo político en Noruega. En el país nórdico, la enfermera tuvo una destacada actuación profesio-

nal. Al poco tiempo, Miriam Berholz fue enviada por el gobierno noruego a Nicaragua, desempeñándose especialmente en el Instituto Politécnico de la Salud de Managua. La profesional pudo ingresar a Chile a comienzos del año '86, en compañía de su única hija y, una vez de vuelta en la patria, comenzó a luchar por el retorno de su marido Jaime Valenzuela, quien tenía prohibición de ingreso.

Miriam fue arrestada el 15 de enero del presente año y a los cuatro días de su detención, justo en los instantes que se encontraba en los cuarteles de la CNI, el régimen autorizó el retorno de su esposo. Jaime Valenzuela pudo cumplir su anhelo de volver a su tierra hace tan sólo dos semanas, pero se ha tenido que conformar con abrazar a su mujer tras las rejas.